

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 25/07/2017 y 08/08/2017

Fecha: 24/07/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fechas		Cuaderno
						Inicial	V/miento	
2000133330042014003690	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	GLORIA ESTHER ALFAMAR DE LA CRUZ	NACION- MIN. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SE CORRIE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	25/07/2017	08/08/2017	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFUERA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA